

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO de la ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES del ejercicio 2024

José Clemente RADA PASTOR, con N.I.F.nº72.658.681 – W, en calidad de Secretario de la entidad “Asociación Deportiva Special Olympics Aragón”, N.I.F. G-50503812, inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Gobierno de Aragón (DGA) con el número **1797/01**, declarada de Utilidad Pública por la Orden INT/1430/2010, de 19 de mayo (BOE de 1 de junio) y por el Decreto 210/2010, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón (BOA del 26 de noviembre de 2010)

CERTIFICO:

1º. Que, en fecha de 17 de junio de 2025, se celebró en Zaragoza la Asamblea General de la entidad denominada “Asociación Deportiva Special Olympics Aragón”, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de 16 socios, por unanimidad, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2024.

2º. Que la Junta Directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente: D. Guillermo RAMOS LÓPEZ N.I.F. con nº 25.141.079 – Dy fecha de nombramiento 15 de febrero de 2022.

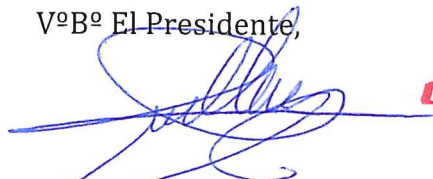
Secretario: D. José Clemente RADA PASTOR, con N.I.F. nº 72.658.681 – W, fecha de nombramiento 15 de febrero 2022.

Otros: D. José Ángel Blancas Torquemada; D.ªEva Pastor Pueyo; D. Álvaro Vives Navarro; D.David Berrueco Moreno; D. Xavi Herréiz Pons, D. José Antonio Mora Nebra, D.ª Inmaculada Gracia Gil, D. Jesús Paesa Bellido, D. Alejandro Sánchez López, D. Jesús Gaspar Rodrigo

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por _____ (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por _____ (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha _____ (señalar la fecha). *(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)*

En Zaragoza, a 17 de junio de 2025

VºBº El Presidente,




Fdo.: Guillermo Ramos López

**Special
Olympics**
Aragón



El Secretario,



Fdo.: José Clemente Rada Pastor